

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
FINANZAS INTERNACIONALES

CURSO 2023-2024

Datos iniciales de identificación

Nombre de la asignatura	Finanzas Internacionales
Módulo	43738
Carácter	Optativa
Titulación	Master en Internacionalización Económica: Gestión del Comercio Internacional
Ciclo	Postgrado
Departamento	Estructura Económica (Economía Aplicada II)
Profesor responsable	Vicente Esteve Facultad de Economía Edificio Departamental Oriental Despacho 4E06 e-mail: vicente.esteve@uv.es Web personal: https://vicenteesteve.com/ Blog personal: http://vicenteesteve.blogspot.com/ Teléfono: 963 828 349

1. Introducción a la asignatura.

El núcleo de la asignatura de “Finanzas Internacionales” es el estudio de la vertiente macroeconómica de la economía internacional, siendo, por tanto complementaria a la asignatura “Dirección Financiera Internacional”, curso del Master que cubre los temas relativos al estudio del funcionamiento de los mercados financieros internacionales y a los instrumentos de financiación disponibles.

El objetivo de la asignatura es realizar una exposición, a la vez concisa y sistemática, de aquella parte de la macroeconomía de una economía abierta que analiza fundamentalmente cuatro cuestiones relevantes: i) los factores determinantes del tipo de cambio nominal y real en el corto y el largo plazo; ii) el papel de la política monetaria y fiscal en la determinación de la balanza por cuenta corriente, la renta y el tipo de cambio nominal; iii) el origen de las crisis de balanza de pagos y el problema de la huida de capitales; iv) y las ventajas e inconvenientes en terminos relativos de un sistema de tipos de cambio flexibles frente a uno de tipos de cambio fijos.

Como hilo conductor del curso se utiliza un sencillo modelo macroeconómico que se va desarrollando por etapas a lo largo de los diferentes temas. El principal ingrediente del modelo es la relación de la paridad de intereses no cubierta, aumentada más tarde con la introducción de primas de riesgo. Entre los tópicos de actualidad que tratamos de explicar con el modelo se encuentran la “sobre-reacción” del tipo de cambio nominal, el comportamiento de los tipos de cambios reales en el largo plazo y las causas de la intervención de los bancos centrales en los mercados de divisas, entre otros.

Pensamos que los estudiantes asimilan el estudio de la economía internacional más fácilmente cuando los conocimientos teóricos se presentan ligados a los acontecimientos del mundo real, en vez de presentarse como un conjunto aislado de teoremas abstractos extraídos de modelos teóricos más o menos complejos. Por este motivo, la tónica general del curso será priorizar los conceptos clave y su aplicación práctica más que el puro formalismo teórico-matemático, de manera que solamente se necesitará un conocimiento básico de macroeconomía.

La asignatura de “Finanzas Internacionales” tiene carácter obligatorio y semestral en la especialidad de “Integración Económica”, impartándose

en el primer año (primer semestre) del Master en Internacionalización Económica: Gestión del Comercio Internacional.

La carga de la asignatura es de 4 créditos, dividida en asistencia presencial obligatoria a las clases teórico-prácticas, estudio y preparación de clases presenciales y resolución de las prácticas (evaluación continua), la lectura y análisis de las entradas en el Blog de la asignatura, el estudio para preparación del examen final, la asistencia a las horas de tutoría presencial o por e-mail y, por último, la asistencia a los seminarios y conferencias indicados por el profesor.

2. Volumen de trabajo.

Asistencia a clases teórico-prácticas:

2 horas por semana x 13 semanas = 26 horas

Estudio para preparación de las clases presenciales y los ejercicios de la evaluación continua:

1 hora x 15 semanas = 19 horas

Estudio para preparación del examen:

3 horas x 15 semanas = 45 horas

Lectura y análisis de las entradas del Blog:

1 hora x 15 semanas = 15 horas

Realización del examen:

1 examen final x 2 horas = 2 horas

Asistencia a tutorías presenciales y/o a distancia:

4 horas

Asistencia a seminarios y conferencias:

6 seminarios x 1.5 horas = 9 horas

El volumen de trabajo se ha dimensionado para un semestre de 15 semanas.

Actividad	Horas/cursu
Asistencia a clases teóricas	26
Estudio y preparación de clases presenciales teóricas y resolución de las prácticas	19
Estudio y preparación del exámen	45
Lectura y análisis de las entradas del Blog	15
Realización de exámen	2
Asistencia a tutorías presenciales y/o a distancia	4
Seminarios y conferencias	9
Total horas	120

3. Objetivos generales.

Una vez cursada la asignatura, el estudiante debería ser capaz de:

- Entender y analizar los factores determinantes a corto y a largo plazo del tipo de cambio nominal.
- Entender y analizar los factores determinantes a largo plazo del tipo de cambio real como indicador de la competitividad global de una economía abierta.
- Entender el papel de la política monetaria y de la política fiscal en la determinación del saldo de las balanzas por cuenta corriente, la renta nacional y el tipo de cambio nominal de equilibrio.

- Analizar los factores que pueden ayudar a explicar los desencadenantes de las crisis financieras internacionales.
- Comprender las ventajas y los inconvenientes relativos a la adopción de un régimen de tipos de cambios flexibles frente a uno de tipos de cambios fijos.

4. Contenidos.

En las sesiones teóricas-prácticas (13 sesiones), el profesor desarrollará y explicará la mayor parte de los conceptos contenidos en cada uno de los ocho temas que forman parte de la asignatura. Es imprescindible que el alumno utilice y estudie de forma habitual el libro de texto y, en la medida de lo posible, realice una primera lectura del capítulo correspondiente al manual recomendado antes del inicio de la sesión. Además, las notas que puedan tomarse en las clases teóricas deben de utilizarse como una guía para el estudio de la materia y nunca como un sustituto del libro recomendado.

5. Destrezas a adquirir.

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

- Distinguir entre los determinantes de los tipos de cambio nominal y de los tipos de cambio real en el corto y en el largo plazo.
- Conocer el papel de los tipos de cambio nominal y real como indicadores de la competitividad de una economía abierta y sus diferentes consecuencias económicas.
- Conocer las interrelaciones entre la situación macroeconómica internacional, los desequilibrios de los tipos de cambio y las balanzas por cuenta corriente y la evolución de los mercados financieros internacionales.
- Conocer las bases de datos y bibliográficas necesarias para el análisis de la evolución de las finanzas internacionales.
- Ser capaz de leer y comprender los contenidos de los principales informes sobre la situación de las finanzas

internacionales de los principales organismos internacionales: IMF, OECD, World Bank, WTO.

- Redactar un informe sobre la situación y perspectivas de las finanzas internacionales.

6. Competencias y habilidades sociales.

Habilidades sociales.

- Capacidad para trabajar en equipo (colaboración, consenso, negociación, resolución de conflictos y respecto a las opiniones de los demás)
- Habilidad para argumentar y expresarse de forma coherente e inteligible, tanto por escrito, como en las presentaciones en público.
- Desarrollo de una capacidad crítica que permita juicios argumentados y su defensa con rigor ante los propios trabajos y frente a los de los compañeros.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores científicos que permitan un comportamiento ético en el desarrollo de su actividad profesional, más allá de juicios de valor y creencias generalizadas, sin fundamento económico.

Competencias.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos a un problema práctico.
- Capacidad para construir un texto escrito comprensible, organizado, bien documentado e ilustrado.

- Capacidad para presentar la información (análisis, estudios, informes...) ante un auditorio especializado (futuros clientes, proveedores, directivos...).

7. Temario

Tema 1. La contabilidad nacional y la balanza de pagos

- 1.1. La contabilidad nacional.
- 1.2. La contabilidad de la renta nacional en una economía abierta.
- 1.3. La contabilidad de la balanza de pagos.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 13, pp. 313-341.

Tema 2. Los tipos de cambio y el mercado de divisas: un enfoque de activos

- 2.1 Los tipos de cambio y las transacciones internacionales. El mercado de divisas.
- 2.2. La demanda de activos en divisas.
- 2.3. El equilibrio en el mercado de divisas: la condición de la paridad no cubierta de intereses.
- 2.4. Los tipos de interés, las expectativas y el equilibrio.
- 2.5. El mercado de divisas a plazo y la condición de la paridad cubierta de intereses.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 14, pp. 342-378.

Tema 3. El dinero, los tipos de interés y los tipos de cambio

- 3.1. La definición del dinero. La demanda de dinero de los particulares. La demanda de dinero agregada.
- 3.2. El tipo de interés de equilibrio: la interacción de la oferta y la demanda de dinero.
- 3.3. La oferta monetaria y el tipo de cambio a corto plazo.
- 3.4. El dinero, el nivel de precios y el tipo de cambio a largo plazo.

- 3.5. La inflación y la dinámica de los tipos de cambio. El desbordamiento (“overshooting”) del tipo de cambio.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 15, pp. 379-412.

Tema 4 El nivel de precios y el tipo de cambio a largo plazo (I): la PPA

- 4.1. La ley del precio único.
- 4.2. La Paridad del Poder Adquisitivo (PPA).
- 4.3. Un modelo de tipo de cambio a largo plazo a partir de la PPA: la ecuación fundamental del enfoque monetario.
- 4.4. Los diferenciales de intereses nominales y la PPA.
- 4.5. El efecto Fisher Internacional.
- 4.6. Evidencia empírica de la PPA y de la ley del precio único.
- 4.7. Explicaciones de los problemas de la PPA.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 16, pp. 413-432.

Tema 5. El nivel de precios y el tipo de cambio a largo plazo (II): un modelo más general que la PPA

- 5.1. El tipo de cambio real.
- 5.2. La demanda, la oferta y el tipo de cambio real a largo plazo.
- 5.3. La ecuación ampliada de determinación de los tipos de cambio nominales a largo plazo.
- 5.4. Los diferenciales de intereses nominales y el tipo de cambio real.
- 5.5. El diferencial de intereses reales y el tipo de cambio real: la Paridad de Intereses Reales.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 16, pp. 432-447.

Tema 6. La producción nacional y el tipo de cambio a corto plazo (I): el equilibrio

- 6.1. Determinantes de la demanda agregada en una economía abierta.
- 6.2. La ecuación de la demanda agregada.
- 6.3. Determinación del producto nacional a corto plazo.
- 6.4. El equilibrio del mercado de la producción nacional a corto plazo: la función DD.
- 6.5. El equilibrio en el mercado de activos a corto plazo: la función AA.
- 6.6. El equilibrio de una economía abierta a corto plazo: la combinación de las funciones DD y AA.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 17, pp. 451-467.

Tema 7. La producción nacional y el tipo de cambio a corto plazo (II): los efectos de las variaciones de las políticas macroeconómicas

- 7.1. Las variaciones transitorias de las políticas fiscal y monetaria.
- 7.2. El sesgo inflacionista y otros problemas de la formulación de políticas.
- 7.3. Las variaciones permanentes de las políticas fiscal y monetaria.
- 7.4. Las políticas macroeconómicas y la balanza por cuenta corriente: la función XX.
- 7.5. El ajuste gradual de los flujos comerciales y la dinámica temporal de la balanza por cuenta corriente.
- 7.6. La trampa de la liquidez.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 17, pp. 467-489.

Tema 8. Los tipos de cambio fijos y la intervención en los mercados de divisas

- 8.1. ¿Por qué estudiar los tipos de cambio fijos?
- 8.2. La intervención del banco central y la oferta monetaria.
- 8.3. Cómo fija el banco central los tipos de cambio.
- 8.4. Las políticas macroeconómicas de estabilización con tipos de cambio fijos.
- 8.5. Crisis de balanza de pagos y fuga de capitales.
- 8.6. El equilibrio del mercado de divisas con sustituibilidad imperfecta de activos.
- 8.7. Fluctuación intervenida e intervención esterilizada.

Bibliografía

Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016), Cap. 18, pp. 495-517 y 532-534.

Material bibliográfico

El programa del curso seguirá la Parte III del manual de Krugman, P.R., Obstfeld, M. y Melitz, M.J. (2016): **Economía Internacional. Teoría y Política**, 10ª edición, Pearson Educación, Madrid

Los temas que se detallan en el programa utilizan como bibliografía básica los capítulos respectivos de esta referencia. No obstante, a lo largo del curso se podrá incluir material adicional de lectura en el Aula Virtual para algunos temas, referencias que servirán como complemento y ampliación de lo explicado en clase y que serán también objeto de evaluación.

A lo largo del curso se animará a los estudiantes a la lectura de la prensa económica y, en especial, al seguimiento de las noticias y acontecimientos relacionados con la economía internacional.

Adicionalmente, se proporcionará material adicional de lectura en las entradas del Blog de la asignatura elaborado por el profesor. Este Blog se titula “Viaje al Fondo de las Finanzas Internacionales” y se puede seguir en tres canales de internet:

- Blog de Blogger: <http://vicenteesteve.blogspot.com/>.
- Facebook: <http://www.facebook.com/vicente.esteve.54>
- Twitter: <http://twitter.com/vicenteesteve>

8. Evaluación del aprendizaje: normas de examen, revisión del examen y horas de consulta.

La nota final de la asignatura provendrá de la combinación de los siguientes dos elementos:

1. Actividades de evaluación continua a desarrollar durante el curso. Consistirán en 4 bloques de actividades que se especificarán por parte del profesor al inicio del curso.
2. El examen final escrito, con preguntas de desarrollo (aunque con espacio relativamente limitado). Las preguntas tendrán un carácter teórico o teórico-práctico, y el estudiante deberá contestar un máximo de 3 de las 4 preguntas propuestas durante 2 horas.

La nota final se situará en una escala de 0 a 10 y resultará de la suma de las 4 notas parciales de las actividades de evaluación continua y de las 3 preguntas del examen final. Así, las actividades de evaluación continua ponderarán un 20% en la nota final (un 5% cada bloque) y el examen final un 80%. Estos criterios se mantendrán en las dos convocatorias de la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 en el examen final.

Los estudiantes para poder presentarse al examen deberán identificarse mediante el DNI, pasaporte o carnet de conducir.

La asistencia al examen implicará el uso automático de la respectiva convocatoria.

Una vez expuesta la lista de calificaciones en el Acta Oficial, aquellos estudiantes que no estén de acuerdo con la nota obtenida podrán revisar su examen en el lugar, fecha y hora que en dicha lista se hará constar. Para ello, el Departamento pondrá a disposición de los estudiantes sus exámenes, quienes delante del Profesor y por escrito, manifestarán los posibles errores advertidos, de forma detallada y razonada, en la corrección y calificación. Si procede, el Profesor realizará una rectificación del Acta Oficial mediante la correspondiente Diligencia Oficial.

En la página web del profesor <http://vicenteesteve.com/> el alumno tendrá a su disposición el programa de la asignatura, las horas de tutoría presenciales, las horas y el aula de las clases presenciales, un ejemplo resuelto de

examen, las fechas de las convocatorias del examen, el enlace al Blog de la asignatura, y el enlace al Aula Virtual. El profesor utilizará también el Aula Virtual para comunicarse con los alumnos vía correo electrónico.

La horas de consulta serán presenciales o a distancia utilizando el correo electrónico. Las horas de consulta presenciales serán programadas mensualmente por el profesor, y publicadas con suficiente antelación en su página web personal. Se ruega el respeto estricto del horario presencial. También se puede pedir cita a la carta por correo electrónico en casos especiales.